
DOS AÑOS EN LA JUNTA DIRECTIVA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA

Por: Carlos Caballero Argáez

Pertenecer a la Junta Directiva del Banco de la República en los dos últimos años fue un privilegio para mí. Creo que lo sería para cualquier colombiano interesado en servir a su país y en temas de política económica.

Por esta razón, antes de cualquier otra consideración con motivo de mi retiro de la Junta, deseo insistir en que este obedece a razones absolutamente personales, que no tienen nada que ver con la misión ni con el funcionamiento del Banco o de su Junta Directiva. Por el contrario, tengo el más alto concepto de la institución, de las personas que la dirigen y la administran, y de todo el personal del Banco.

Como está concebido en la Constitución de 1991, el Banco de la República es una institución esencial para el avance económico y social del país. La misión que se le encomendó, de velar por la estabilidad de la economía, es determinante de la buena marcha de la sociedad. La búsqueda de la estabilidad es

fundamental para que todos los integrantes de la sociedad se beneficien del crecimiento y sufran lo menos en las crisis.

Al Banco de la República, entonces, corresponde alertar al país sobre los riesgos de políticas que conduzcan a desequilibrios macroeconómicos y enfrentar la ingrata tarea de compensar sus consecuencias que, aunque generen espejismos transitorios de auge, desembocan, más temprano que tarde, en situaciones de crisis económica y de crisis del sistema financiero. Crisis de las cuales, como se ha podido comprobar en los últimos cuatro años, una economía toma mucho tiempo en salir. Con razón se afirma que las malas políticas hacen daño muy rápido y las buenas tardan mucho tiempo en mostrar sus bondades. De ahí la enorme importancia de la función del Banco y de su Junta Directiva, no comprendida a cabalidad ni por los dirigentes, ni por la opinión pública colombiana.

La política monetaria ejecutada en 2001, 2002 y en lo corrido de 2003, ha tenido como su mira principal la recuperación de la actividad económica, después de la inesperada y fuerte contracción de 1998-1999. La expansión de la base monetaria por encima de la del PIB nominal, apoyada por la reducción continua de las tasas de interés de intervención del Banco de la República desde mediados de 2001 hasta diciembre de 2002, facilitó el saneamiento de los balances de los hogares y las empresas, la mejora en la salud del sistema financiero, y el crecimiento económico.

Lo anterior fue posible porque la inflación bajó, porque a pesar del difícil entorno latinoamericano e internacional, el mercado de capitales estuvo relativamente abierto para Colombia en este período, y porque el país emprendió un proceso de reformas estructurales para sanear sus finanzas públicas y garantizar hacia el futuro la sostenibilidad de la deuda pública. Del ajuste fiscal, de la reducción del tamaño del Estado, de lograr que el sector privado se convierta efectivamente en el motor del crecimiento, y de una expansión fuerte de las exportaciones colombianas, dependerán el crecimiento y la estabilidad futura de la economía colombiana. El Banco debe seguir haciendo un esfuerzo muy grande para contribuir a la generación de un nivel mínimo de consenso alrededor de estos principios y facilitar, así, el apoyo de la sociedad a las políticas que los desarrollen en la práctica.

Estuve de acuerdo con las decisiones que adoptó la Junta Directiva del Banco de la República en estos 24 meses y soy solidario

con todas ellas. Es más, creo haber contribuido a su divulgación a través de diferentes escritos y de la participación en un buen número de foros públicos y privados. Considero que esta es una de las tareas más importantes de un miembro de la Junta.

La política monetaria puede ser la correcta en un momento dado pero no tiene éxito si los agentes económicos y la opinión pública no la entienden. Sólo tendrá éxito, entonces, si la política es asimilada y si los agentes encauzan sus decisiones en la dirección buscada por la autoridad. Lograrlo implica conocer el funcionamiento de los mercados, recopilar la mejor información en el tiempo más corto posible, diseñar apropiadamente las medidas de política apoyándose en las técnicas más avanzadas, utilizar los instrumentos correctamente, y divulgar y explicar hasta la saciedad las medidas a los agentes y a la opinión.

Al reflexionar sobre mi experiencia de estos dos años me parece del caso elaborar algunos comentarios y sugerencias.

Es de la mayor importancia reforzar la relación del Banco con el mundo que lo rodea. En particular con los agentes de cuyo comportamiento depende el buen éxito de las políticas que diseña y ejecuta la institución. En este sentido es crucial el contacto con el sistema financiero, con el sector productivo y con el exterior. Es clave conocer cómo es que funcionan, en la realidad, los "mercados". Para mí siempre fueron de inmensa utilidad las reuniones con empresarios, en Bogotá y en

las diferentes ciudades del país. Paradójicamente diría que lo fueron más que las pocas reuniones con banqueros o comisionistas, lo cual refleja que esta es una relación un poco más tensa, que posiblemente requiere un esfuerzo mayor de parte del Banco, no solamente a nivel de la Junta sino de los diferentes estamentos de la administración.

Así como el Banco debe conocer mejor el entorno a su alrededor, es crucial hacer conocer mejor el Banco de la sociedad colombiana y de sus diferentes integrantes. Hay demasiados malos entendidos sobre el funcionamiento de la institución que, en buena parte, tienen su origen en desconocimiento de las gentes sobre lo que hace y lo que no hace, o no puede hacer, el Banco. Por fortuna, como comentaba alguna vez con alguno de mis colegas, la imagen pública del Banco como responsable del sistema de pagos y como proveedor del numerario es muy buena. El problema tiene que ver más con la dirigencia política, los medios de comunicación, los sindicatos de trabajadores y los gremios privados. Creo que hay un campo para la acción, que es ciertamente complejo pero en el cual hay que entrar de manera sistemática y organizada.

Es necesario estrechar los vínculos entre los miembros de la Junta Directiva del Banco y las diferentes áreas de la institución, sin que ello implique minar las funciones de la administración. En este sentido considero que se debería reforzar el esquema que se inició desde que entré a la Junta, de asignar el desarrollo de ciertos temas específicos a un director y responsabilizarlo del mismo, tanto hacia

adentro como hacia fuera del Banco. Sería positivo, además, que cada director se encargara de alguna parte del programa de investigación de la entidad. Espero que estas prácticas, que se iniciaron a manera de experimento, se conviertan en rutinarias dentro del funcionamiento de la institución y que, incluso, se extiendan para abarcar temas relacionados con el sistema financiero, la economía internacional y el funcionamiento del sistema de pagos, entre otros. De esta manera, además de las actividades en las cuales los directores participan como grupo, deberían asignarse tareas específicas a nivel individual durante un tiempo limitado. Es importante, en mi opinión, que los directores sigan de cerca el funcionamiento del Banco y contribuyan con mayor intensidad a orientar y evaluar periódicamente sus labores.

En mis nuevas actividades, y en aquellas que me depare el futuro, seré siempre un defensor de la función asignada por la Constitución al Banco de la República y a la institucionalidad vigente. Estaré también atento a contribuir, en la medida de mis capacidades, a la divulgación y el mejor análisis de las medidas que adopte la Junta Directiva del Banco. Quedo, además, reconocido y agradecido con quienes trabajé en estos dos años y con todas las personas que en el Banco se preocuparon por hacer de mi paso por la entidad un período estimulante intelectualmente y grato en lo personal.

Carlos Caballero Argáez